



CIRCULAR N° 18/17.

Sr. Apoderado:

Saludo cordialmente a Ud. e informo que hemos observado alumnos haciendo uso de prendas de vestir que no corresponde al Uniforme Oficial del Colegio. Dadas las condiciones climáticas se autoriza usar el polar azul sólo bajo la Parka. Asimismo, le recuerdo que gorros y cuellos son de color rojo. (Ver Agenda del Colegio).

Esperando contar con su colaboración, le saluda atentamente,

TERESA CEA FLORES.
Inspectora General.

Curicó, Junio 21 de 2017.